

ANEXO**Relación de candidatos habilitados por Cuerpo y Área (1)**

Cuerpo Docente: Catedráticos de Universidad. Área de conocimiento: Historia Moderna. Código de habilitación: 1/490/2005

Apellidos y nombre	D.N.I.
Carretero Zamora, Juan Manuel	05.614.481
Melón Jiménez, Miguel Ángel	06.966.546
Hernández Franco, Juan	23.210.893

(1) En virtud de lo dispuesto en la base duodécima de la Resolución de 7 de septiembre de 2005, los candidatos propuestos para la habilitación deberán presentar los documentos señalados en la citada base, en la Secretaría General del Consejo de Coordinación Universitaria, en el plazo de quince días hábiles siguientes a la publicación de la relación de candidatos habilitados en el Boletín Oficial del Estado.

14130 *RESOLUCIÓN de 12 de julio de 2007, de la Presidencia del Consejo de Coordinación Universitaria, por la que se publica la relación de candidatos habilitados para el Cuerpo de Profesores Titulares de Universidad, área de conocimiento de Estratigrafía, para concurrir a concursos de acceso a cuerpos docentes universitarios.*

Vista la propuesta de habilitación formulada por el Presidente de la Comisión titular juzgadora de las pruebas de habilitación nacional del Cuerpo de Profesores Titulares de Universidad, del área de conocimiento de Estratigrafía, con código de habilitación 2/280/2005, convocadas por la Resolución de 7 de septiembre de 2005, de la Secretaría General del Consejo de Coordinación Universitaria, y en virtud de las atribuciones que me confiere el artículo 11 del Real Decreto 774/2002, de 26 de julio, por el que se regula el sistema de habilitación nacional para el acceso a cuerpos de funcionarios docentes universitarios y el régimen de los concursos de acceso respectivos, y demás normativa aplicable, he tenido a bien habilitar a los candidatos que se relacionan en el anexo adjunto para el Cuerpo de Profesores Titulares de Universidad y el área de conocimiento de Estratigrafía.

Contra esta resolución, los candidatos podrán presentar una reclamación ante la Presidenta del Consejo de Coordinación Universitaria, en el plazo máximo de diez días contado desde su publicación en el «Boletín Oficial del Estado».

Madrid, 12 de julio de 2007.—La Presidenta del Consejo de Coordinación Universitaria, P. D. (Orden ECI/87/2005, de 14 de enero, BOE de 28 de enero), el Secretario General del Consejo de Coordinación Universitaria, Félix García Lausín.

ANEXO**Relación de candidatos habilitados por Cuerpo y Área (1)**

Cuerpo docente: Profesores Titulares de Universidad. Área de conocimiento: Estratigrafía. Código de habilitación: 2/280/2005

Apellidos y nombre	D.N.I.
Benito Moreno, María Isabel	11.798.759
De Gea Guillén, Ginés Alfonso	77.507.086
Luzón Aguado, María Aránzazu	25.156.557

(1) En virtud de lo dispuesto en la base duodécima de la Resolución de 7 de septiembre de 2005, los candidatos propuestos para la habilitación deberán presentar los documentos señalados en la citada base, en la Secretaría General del Consejo de Coordinación Universitaria, en el plazo de quince días hábiles siguientes a la publicación de la relación de candidatos habilitados en el Boletín Oficial del Estado.

14131 *RESOLUCIÓN de 12 de julio de 2007, de la Universidad de Alicante, referente a la convocatoria para proveer plaza de la Escala Técnica.*

En el «Diario Oficial de la Generalidad Valenciana» número 5.554, de fecha 12 de julio de 2007, se publican íntegramente la convocatoria y sus bases para la provisión de las siguientes plazas:

Régimen jurídico: Funcionario. Carácter: De carrera. Escala: Técnica (referencia A03/07). Administración Especial, Sector Imagen y Comunicación, en la Oficina de Comunicación del Vicerrectorado de Relaciones Institucionales. Número de plazas convocadas: Una. Sistema selectivo: Concurso-oposición. Turno: Acceso libre.

El plazo para la presentación de solicitudes finaliza a los veinte días hábiles, contados a partir del siguiente a la publicación de este extracto en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios relativos a esta convocatoria se publicarán en el «Diario Oficial de la Generalidad Valenciana» y/o en el tablón de anuncios del Edificio de Rectorado y Servicios Generales.

Alicante, 12 de julio de 2007.—El Rector, Ignacio Jiménez Raneda.